

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

41378 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, por el que se notifican las resoluciones de diversos expedientes de autorización.*

En los expedientes de autorización de diversas actividades seguidos ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental que a continuación se señalan, no ha sido posible practicar la notificación individual de la resolución que pone fin al procedimiento prevista en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que se procede de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del mismo artículo la publicación del citado trámite en los siguientes expedientes:

1.º Autorización para poda de eucaliptos en la margen de la autovía A-4, p.k. 525+000. Interesado D. Alberto Lebrón González.

2.º Solicitud de autorización de giro a la izquierda en la N-433, en el p.k. 89+350, margen derecha. Interesado Construcciones y Áridos Sánchez Barbudo, S.L. (D. Daniel Sánchez-Barbudo Carrasco).

3.º Instalación de macrotúneles en N-431, p.k. 108+145 al 108+320, MD. Interesado D. José Antonio González Guerrero.

4.º Movimiento de tierras en la A-49, p.k. 106+000 al 107+000, MI. Interesada D.ª Sonia Cobos Godoy.

5.º Colocación de cancela con abanico en la N-431, p.k. 95+120, MD. Interesada D.ª M.ª Jesús Soriano Romero.

6.º Prórroga en el plazo de ejecución de la autorización otorgada con fecha 26/03/2013 para la realización de obras de construcción cuadra en la A-49, p.k. 85+355 al 85+363, MD. Interesado D. Blas Hernández Hernández.

Los interesados señalados disponen de un plazo de diez días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio para poder comparecer en esta Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, sita en la Avenida Américo Vespucio, 5, portal 1, planta 1.ª, 41071 de Sevilla, al objeto de que de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puedan conocer el contenido íntegro de la respectiva resolución.

Sevilla, 13 de noviembre de 2014.- El Jefe de la Demarcación, Rodrigo Vázquez Orellana.

ID: A140057534-1